



Tartagal, 12 de marzo de 2023

**RESOLUCIÓN N° 018-CASRT-24**

**EXPTE. N° 20.067/24**

**VISTO**

La nota presentada por la Lic. Lorena Martínez Benicio, Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra Economía II de la carrera Contador Público que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, en la que solicita aprobación y se declare de Interés Académico el Taller de Apoyo Académico destinado a los alumnos de la cátedra Economía II y;

**CONSIDERANDO**

Que la asignatura Economía II es la penúltima del Ciclo Profesional de la carrera de Contador Público Nacional, y su importancia radica en la necesidad de pensar un egresado de Ciencias Económicas que comprenda el funcionamiento del Sistema desde una perspectiva macroeconómica.

Que el objetivo es desarrollar propuestas alternativas prácticas, favorecedoras de la apropiación y profundización del aprendizaje de los contenidos de la formación de la carrera de Contador Público, en pro de mejorar el rendimiento académico de los alumnos.

Que el taller se presenta como un aporte a lo formulado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria que de su informe se desprende el Requerimiento N°11 sobre la necesidad de implementar mecanismos de Apoyo académico a fin de favorecer la graduación de los alumnos en la carrera de Contador Público.

Que el pedido cuenta con el visto bueno de la Dirección de carrera y tiene despacho favorable de la Comisión de Docencia del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que el mencionado despacho fue aprobado por mayoría en Reunión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad llevada a cabo el día 29 de febrero de 2024.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO ASESOR  
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD  
RESUELVE**

**ARTICULO 1º.- AUTORIZAR y DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el "TALLER DE APOYO ACADÉMICO" destinado a los alumnos de la Cátedra Economía II de la carrera Contador Público que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, a llevarse a cabo los días 26 de Abril y 7 de Junio de 2024 a través de la Plataforma Google Meet.

//...



...// RESOLUCIÓN N° 018-CASRT-24

EXPTE. N° 20.067/24

**ARTÍCULO 2º.- AGRADECER** al equipo de Cátedra a cargo del Taller, conformado de la siguiente manera:

- Cr. Roberto Dib Ashur - Profesor Adjunto Economía II
- Lic. Lorena Martínez Benicio - JTP Economía II

**ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE** a los interesados, a la Dirección de Carrera de Contador Público, al CEUTA y demás áreas para su toma de razón.

T.U.P. *Adrián B. Ortega*  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

Geol. *Carlos A. Manjarrés*  
DIRECTOR  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.